STELLA MARIS COBO CUERO

Asesora en Contabilidad e Impuestos Revisoría Fiscal

Señores DIRECCIONDECONTRIBUCION FONTUR NT 900.649.119-9

REFERENCIA: CERTIFICADODEINGRESOS

Stella Maris Cobo Cuero, identificada con cédula de ciudadanía No. 66.858.818 de Cali, de profesión Contador Público en ejercicio de las facultades que confiere la Junta Central de Contadores a través de la Ley 145 de 1960 y su adicción a la Ley 43 de 1990.

CERT I FI CO:

Que el Señor ALEXANDER TORRES MARTINEZ, identificado con el Nit No. 16.741.585-4 quien actúa a nombre propio como prestador de Servicio de Hospedaje Turístico no permanente, según Registro Nacional de Turismo número 71444, percibió ingresos por la suma de \$8.734.641 (ocho millones setecientos treinta y cuatro mil seiscientos cuarenta y un pesos) del 18 de febrero de 2019 al 31 de diciembre 2019.

Por lo expuesto anteriormente, el señor Alexander Torres Martínez, noes aportante para el año 2019, toda vez que no supera el tope de ventas requerido por 50 SMMLV por el año 2019. Así mismo, su registro al RNTes de fecha 23 de mayo de 2019.

Para constancia, se firma la presente certificación en la ciudad de Santiago de Cali, al 3 (03) días del mes de enero del año dos mil veinte (2020).

Atentamente,

STEL AMARISCOBOCUERO

Trecooc

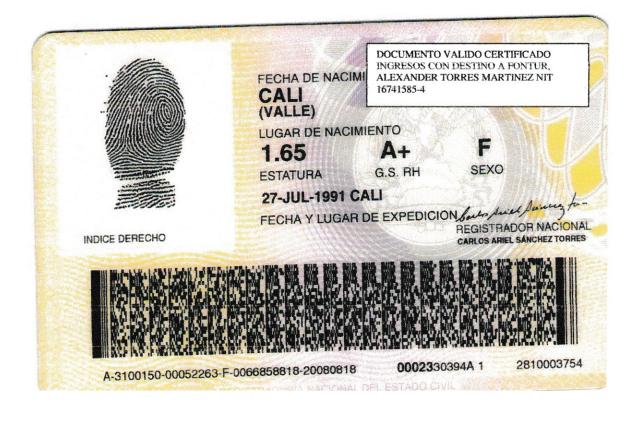
Contador Público

T.P. 65833-T

Calle 1a 67 71 Teléfono 3421789 Móvil 311 6097979

CAL I - COLOMB I A





DOCUMENTO VALIDO CERTIFICADO INGRESOS CON DESTINO A FONTUR, ALEXANDER TORRES MARTINEZ NIT 16741585-4

Republica de Colombia MARTIN Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

65933-T

STELLA MARIS

C.C. 66050018
RESOLUCION INSCRIPCION 54
UNIVERSIDAD LIBRE



FECHO 10/05/99-

Presidente 4

00074286

DOCUMENTO VALIDO CERTIFICADO INGRESOS CON DESTINO A FONTUR, ALEXANDER TORRES MARTINEZ NIT 16741585-4

FIRMAIDEL TITULAR

023137

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.

la ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Aministerio de Educación Nacional i unta Central de Contadores.

